MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, **MIGUEL FELIX HUAMÁN CORNEJO**, integrante del **Grupo Parlamentario del Buen Gobierno**, en virtud del artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de octubre fue acordado como Día de los Trabajadores de Construcción Civil por los sindicatos del sector de América Latina, en el I Congreso Latinoamericano de Trabajadores de la Construcción, Madera y Materiales de Construcción y Afines, celebrado en el año 1970 en la ciudad de Lima;

Que, mediante la Ley 24324 del año 1985, el Congreso de la República declaró el 25 de octubre de cada año como Día de la Construcción Civil, en reconocimiento y gratitud nacional a estos trabajadores, y dispuso que dicha fecha sea día no laborable con goce de remuneraciones para los trabajadores de construcción civil;

Que, los trabajadores de construcción civil, albañiles, operarios, oficiales y peones, levantan las viviendas, los hospitales, las escuelas, las carreteras y los puentes que impulsan el desarrollo del país, y el sector emplea a cerca de un millón de peruanos;

Que, la Ley 31550 establece normas para la jubilación de los trabajadores de construcción civil, y subsisten aún desafíos en materia de seguridad y salud en el trabajo, de cobertura de salud, de formalización y de protección frente a la extorsión y a la violencia en las obras;

Que, el 25 de octubre del presente año se conmemora el Día de los Trabajadores de Construcción Civil, fecha propicia para que la Cámara de Diputados del Congreso de la República exprese su reconocimiento a quienes con su esfuerzo construyen el Perú;

POR TANTO:

EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

Primero.- Expresar el saludo y reconocimiento de la Cámara de Diputados a los trabajadores de construcción civil del Perú, con ocasión de conmemorarse el 25 de octubre su día.

Segundo.- Reafirmar el compromiso con la seguridad, la salud, los derechos laborales y la formalización de este sector.

Tercero.- Trasladar la presente Moción de Saludo a la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú, y por su intermedio, a todos los trabajadores del sector.

Lima, 21 de octubre del 2026

Documento firmado digitalmente

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República